

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2021-6512 *Información pública del expediente para reforma del drenaje de rehabilitación ambiental de parcela bajo viaducto de la N-629 en el barrio La Bárcena.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y artículo 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, para reforma del drenaje de rehabilitación ambiental de parcela bajo viaducto de la N-629, en la parcela 6891704 en el Bº/La Bárcena, de esta localidad, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 14 de julio de 2021.

El alcalde,

Víctor Manuel Gutiérrez Rivas.

[2021/6512](#)